

del artículo 131 de la Ley Hipotecaria están de manifiesto en la Secretaría; que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación y que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

4.º Que no se admitirá postura alguna que sea inferior al tipo de subasta.

Dado en Vigo a treinta de mayo de mil novecientos sesenta y dos.—El Juez, Luis Manuel Amador Moreiras.—El Secretario (ilegible).—3.234.

EDICTOS

Juzgados Militares

Grattery Oliver, de treinta años de edad, casado, profesión topógrafo, hijo de Grattery y Pulet, natural de París (Francia), vecino de París, domiciliado en la calle Vital, número 27; comparecerá

dentro del término del quinto día ante el Juzgado de Instrucción número 3 de Madrid, sito en la calle del General Castaños, número 1, con el fin de prestar declaración como perjudicado en el sumario número 217 de 1962, instruido por imprudencia, y hacerle el ofrecimiento de acciones que determina el artículo 109 de la Ley de Enjuiciamiento criminal, apercibiéndole que de no comparecer la parará el perjuicio a que hubiere lugar.

Madrid, 1 de junio de 1962.—El Secretario (ilegible).—2.166.

V. Anuncios

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro,
Deuda Pública y Clases Pasivas

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Habiéndose extraviado un resguardo talonario expedido por esta Caja General en 27 de octubre de 1958, con los números 925.383 de Entrada y 200.979 de Registro, correspondiente al depósito constituido por «Hullera Andaluza, S. A.», en garantía del camión matrícula provisional M-21.435, importante 7.500 pesetas en metálico, a disposición del Director general de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por Carretera (E. 290-62),

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en esta Caja Central, en la inteligencia de que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el referido depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos que sean dos meses, desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid» y en el «Boletín Oficial» de esta provincia sin haberlo presentado, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 36 del Reglamento de 19 de noviembre de 1929.

Madrid, 29 de mayo de 1962.—El Administrador, Francisco Martínez Hinojosa.—5.383.

Habiéndose extraviado tres resguardos-talonarios expedidos por esta Caja General en 24 de mayo y 2 de junio de 1954, con los números 831.436, 831.937 y 831.938 de entrada y 146.735, 146.901 y 146.902 de registro, correspondientes a los depósitos constituidos por don Angel Seco Aguayo en garantía de las obras de apriscos en Torrebatón (Valladolid), importantes 12.690,69 pesetas los dos primeros y 17.027 el último, en metálico a disposición del señor Director general de Colonización (E. 1611/62).

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en esta Caja Central, en la inteligencia de que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el referido depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos que sean dos meses, desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid» y en el «Boletín Oficial» de esta provincia, sin haberlo presentado con arreglo a lo dispuesto en el artículo 36 del Reglamento de 19 de noviembre de 1929.

Madrid, 5 de junio de 1962.—El Administrador, Francisco Martínez Hinojosa.—3.213.

Habiéndose extraviado un desguardo talonario expedido por esta Caja General, 26 abril 1954, con los números 392.229 de entrada y 199.203 de registro correspondiente al depósito constituido por «Construcciones AMSA», en garantía de la misma para las obras del tramo B, trozo segundo, subsección primera, sección primera del ferrocarril de Madrid-Burgos, importante 25.000 pesetas nominales a disposición de la Primera Jefatura de Estudios y Construcción de Ferrocarriles (E. 1.476-62).

Se previene a la persona en cuyo poder se halle, que lo presente en esta Caja Central, en la inteligencia de que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el referido depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos que sean dos meses, desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid» y en el «Boletín Oficial» de esta provincia, sin haberlo presentado con arreglo a lo dispuesto en el artículo 36 del Reglamento de 19 de noviembre de 1929.

Madrid, 29 de mayo de 1962.—El Administrador, Francisco Martínez Hinojosa.—5.521.

Delegaciones Provinciales

CADIZ

Por haber sufrido extravió el resguardo de la Caja General de Depósitos (sucursal de Cádiz), números 8.317 de Entrada y 7.479 de Registro, correspondiente al depósito necesario sin interés de pesetas 5.000, constituido por don José Reyes Moreno a disposición del Ingeniero Jefe de Obras Públicas de Cádiz, para responder de las infracciones que pudiera haber cometido en la prestación de servicios públicos con el vehículo matrícula CA-5.942, de acuerdo con el artículo 36 del vigente Reglamento de la Caja General de Depósitos y Consignaciones, de 19 de noviembre de 1929, se advierte al público que, si transcurridos dos meses, a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», sin que dicho resguardo haya sido habido, o sin reclamación de tercero, será declarado nulo y sin ningún valor ni efecto, expidiéndose un duplicado con idénticas características que el extraviado.

Cádiz, 14 de mayo de 1962.—El Interventor de Hacienda, Juan José Acuña Camacho.—Visto bueno: el Delegado de Hacienda, Andrés Molina Fernández.—756.

SANTANDER

Habiendo sufrido extravió la Inscripción de Propios número 9.366, expedida en 7 de diciembre de 1917, a favor de Ayuntamiento de San Felices de Buelna (Santander), de capital nominal 3.724,68 pesetas, se previene a la persona en cuyo poder pudiera encontrarse la presente en esta oficina, en la inteligencia de que, según se dispone en la Real Orden de 17 de abril de 1913, transcurridos que sean treinta días de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente, será declarada nula y sin ningún valor, expidiéndose duplicado de la misma a su legítimo dueño.

Santander, a 28 de mayo de 1962.—El Delegado de Hacienda (ilegible).—3.053.

Tribunales de Contrabando y Defraudación

GERONA

Para conocimiento de Juan Gailliac, que tuvo su domicilio en avenida du Roule, número 39, Nully-s-Seine (Francia), y de Tony Raymann, que tuvo su domicilio en C/O The American Express CO-Inc-/Bleicherweres, de Zurich, se les notifica que el Ilmo. Sr. Presidente ha acordado convocar sesión del Tribunal en Comisión Permanente para el día 3 de julio de 1962, a las diez horas, para ver y fallar el expediente 6/62, instruido por aprehensión de un motor fuera borda, y que se celebrará en esta Delegación de Hacienda.

Lo que se les comunica para su conocimiento y efectos de que comparezca por sí, asistido, si lo estima oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 78 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación de 11 de septiembre de 1953.

Asimismo, se les comunica que pueden designar comerciante o industrial que forme parte del Tribunal en concepto de Vocal, debiendo recaer este nombramiento entre los comerciantes o industriales matriculados en esta localidad con establecimiento abierto y que lleven dados de alta en su ejercicio más de cinco años, significándole que de no hacer esto, o siendo varios los inculcados, no se pusieran de acuerdo para efectuarlo, formará parte del Tribunal el que estuviere nombrado con carácter permanente por la Cámara de Comercio, artículos 50 y 77.

Igualmente se les advierte que, según determina el número tercero del artículo 78, puede presentar y proponer, en el

acto de la vista, las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

Gerona, 5 de junio de 1962.—El Secretario del Tribunal (ilegible).—Visto bueno, el Delegado de Hacienda, Presidente (ilegible).—3.199.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Dirección General de Sanidad

Solicitud de permuta entre los Médicos titulares del Ayuntamiento de Taberno (Almería), don Antonio Abenza Lerma, y de Ricote (Murcia), don José Antonio Menéndez Vallejo

Don Antonio Abenza Lerma y don José Antonio Menéndez Vallejo, Médicos del Cuerpo de Titulares, con destino en las plazas de los Ayuntamientos de Taberno (Almería) y Ricote (Murcia), respectivamente, dirigen instancia a este Departamento solicitando permutar las plazas de referencia.

Reuniendo las peticiones los requisitos establecidos en el artículo 218 del Reglamento de Personal de los Servicios Sanitarios Locales de 27 de noviembre de 1953, y con el fin de que tenga lugar el debido cumplimiento de los preceptos contenidos en el citado artículo, se hace pública la petición de permuta aludida en el «Boletín Oficial del Estado», al objeto de que los demás Médicos del Cuerpo o los Ayuntamientos interesados puedan formular reclamaciones, si lo estiman conveniente, en el plazo de treinta días siguientes al de publicación de esta circular en el citado periódico oficial.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos oportunos.

Madrid, 5 de junio de 1962.—El Director general, Jesús García Orcóyen.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Instituto Nacional de la Vivienda

De acuerdo con lo dispuesto en el apartado b) del artículo 2.º de la Real Orden de 17 de abril de 1913, se anuncia que habiéndose extraviado los resguardos provisionales números 4233 y 4232, expedidos por el Instituto Nacional de la Vivienda en fecha 22 de marzo de 1949, comprensivos de 12.300 y 10.100 pesetas, respectivamente, ingresadas por el 20 por 100 de la Reserva Especial para los títulos de

BANCO HERRERO

OVIEDO

Habiéndose extraviado en poder del interesado los resguardos de depósito en este Banco núm. 115.526-110.364, a favor de Luis Manuel Argüelles Argüelles, comprensivo de pesetas nominales 57.000 en ciento catorce acciones de «La Papelera Española, S. A.», núms. 22.743/53-28.622/4-28.703/4 - 29.485 - 48.917/20 - 59.109 - 59.135/42 - 69.290/3 - 75.887/94 - 86.753/8-92.160/3 - 111.072/5 - 119.865/71 - 143.558-190.276/8 - 204.916/9 - 226.031/4 - 227.211 - 235.954/7 - 236.183 - 236.902 - 241.253 - 245.244/8 - 246.847/50 - 252.390/1 - 252.803/8 - 309.338/43 - 326.048/53 - 344.796/802 - 349.679 se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 12 y 17

«Papel de Reserva Social» a nombre de la Sociedad «Tungsrán, S. L.», de Madrid, puede formularse reclamación durante el término de un mes, pasado el cual se anularán los resguardos extraviados.

Madrid, 28 de mayo de 1962.—El Subdirector general de Servicios, David Herrero Lozano.—4.775

Gerencia de Urbanización

Información pública del Plan de Ordenación del polígono «Elviña», de La Coruña

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, de 12 de mayo de 1956, se somete a información pública durante un mes el Plan Parcial de Ordenación del polígono «Elviña», sito en el término municipal de La Coruña.

El plan de referencia se encontrará expuesto al público en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en La Coruña, avenida Arteijo, números 14 y 16, durante las horas normales de oficina.

Lo que se publica de acuerdo con la citada Ley a los oportunos efectos.

Madrid, 8 de junio de 1962.—El Gerente de Urbanización, César Sanz-Pastor y Fernández de Piérola.—2.737.

Información pública del Plan Parcial de Ordenación del polígono «Coya», de Vigo

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, de 12 de mayo de 1956, se somete a información pública durante un mes el Plan Parcial de Ordenación del polígono «Coya», sito en el término municipal de Vigo.

El plan de referencia se encontrará expuesto al público en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Pontevedra, calle Cobián Roffignac, número 2, primero, durante las horas normales de oficina.

Lo que se publica de acuerdo con la citada Ley a los oportunos efectos.

Madrid, 8 de junio de 1962.—El Gerente de Urbanización, César Sanz-Pastor y Fernández de Piérola.—2.738.

Información pública del Plan Parcial de Ordenación del polígono «La Cartuja», de Granada

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, de 12 de ma-

yo de 1956, se somete a información pública durante un mes el Plan Parcial de Ordenación del polígono «La Cartuja» sito en el término municipal de Granada.

El plan de referencia se encontrará expuesto al público en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Granada, calle Villanueva, número 1, tercero, durante las horas normales de oficina.

Lo que se publica de acuerdo con la citada Ley a los oportunos efectos.

Madrid, 8 de junio de 1962.—El Gerente de Urbanización, César Sanz-Pastor y Fernández de Piérola.—2.739.

Información pública del Plan Parcial de Ordenación del polígono «Huerta del Rey», de Valladolid

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, de 12 de mayo de 1956, se somete a información pública durante un mes el Plan Parcial de Ordenación del polígono «Huerta del Rey», sito en el término municipal de Valladolid.

El plan de referencia se encontrará expuesto al público en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Valladolid, calle Gamazo, número 28, primero, durante las horas normales de oficina.

Lo que se publica de acuerdo con la citada Ley y a los oportunos efectos.

Madrid, 8 de junio de 1962.—El Gerente de Urbanización, César Sanz-Pastor y Fernández de Piérola.—2.740.

Información pública del Plan Parcial de Ordenación del polígono «Fingoy», de Lugo

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, de 12 de mayo de 1956, se somete a información pública durante un mes el Plan Parcial de Ordenación del polígono «Fingoy», sito en el término municipal de Lugo.

El plan de referencia se encontrará expuesto al público en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Lugo, calle Nicomedes Pastor Díaz, 9, primero derecha, durante las horas normales de oficina.

Lo que se publica de acuerdo con la citada Ley y a los oportunos efectos.

Madrid, 8 de junio de 1962.—El Gerente de Urbanización, César Sanz-Pastor y Fernández de Piérola.—2.741.

de nuestros Estatutos sociales, advirtiendo que de no presentarse reclamación justificada en el término de treinta días, a contar de la fecha de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y de un diario de Oviedo, se expedirá un nuevo resguardo a nombre del titular, sin responsabilidad por nuestra parte.

Oviedo, 6 de junio de 1962.—Por el Banco Herrero: El Director general.—5.614.

QUIMICA ASTURIANA, S. A.

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 28 de junio, a las cinco de la tarde, en el domicilio social, con objeto de someter a deliberación y aproba-

ción, en su caso, el balance y cuentas del ejercicio 1961, así como el nombramiento de censores de cuentas para el próximo ejercicio. Caso de no reunir el quórum necesario se celebrará en segunda convocatoria el día 30, en el mismo sitio y hora.

Oviedo, 7 de junio de 1962.—El Presidente del Consejo.—998.

LA FRIGORIFICA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria en el domicilio social, a las dieciséis horas del día 26 de junio, o, en su caso, veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, para tratar de los asuntos reglamentarios.

Valencia, 6 de junio de 1962.—El Consejo de Administración.—1.000.

EL FENIX ESPAÑOL, COMPANIA

Balance en 31 de

ACTIVO	España	Extranjero	Total
	Pesetas	Pesetas	Pesetas
1. Accionistas	—	—	—
2. Caja	—	346.380,99	346.380,99
3. Bancos	8.418,23	23.713.247,90	23.721.666,13
4. Valores mobiliarios	6.304.955,30	349.207.918,37	355.512.871,67
5. Inmuebles	—	20.533.375,55	20.533.375,55
6. Préstamos	—	439.973,69	439.973,69
7. Anticipos sobre pólizas	—	3.205.646,56	3.205.646,56
8. Usufructos y nudas propiedades	—	—	—
9. Delegaciones y agencias	—	4.372.997,69	4.372.997,69
10. Recibos de prima pendientes de cobro	—	5.220.100,97	5.220.100,97
11. Coaseguradores	—	—	—
12. Reaseguro aceptado:			
Depósitos en poder de los cedentes	—	238.253.082,63	238.253.082,63
Saldos activos en efectivo	—	27.428.477,09	27.428.477,09
13. Reaseguro cedido:			
Reservas a cargo de los reaseguradores:			
Matemáticas	—	100.487.193,12	100.487.193,12
Sinistros, capitales vencidos y rentas pendientes de liquidación o pago	—	2.386.254,03	2.386.254,03
14. Deudores diversos	5.708.240,61	14.319.361,37	20.027.601,98
15. Rentas e intereses vencidos pendientes de cobro	—	8.760.864,18	8.760.864,18
16. Efectos mercantiles a cobrar	—	—	—
17. Fianzas	—	—	—
18. Gastos de constitución y primer establecimiento	—	—	—
19. Gastos de organización	—	—	—
20. Mobiliario e instalación	—	—	—
21. Material	—	—	—
22. Comisiones descontadas	—	—	—
23. Pérdidas y ganancias	—	—	—
24. Cuentas de valores nominales	—	7.893.646,31	7.893.646,31
	12.021.614,14	806.568.518,45	818.590.132,59

Cuenta general de Pérdidas

DEBE	España	Extranjero	Total
	Pesetas	Pesetas	Pesetas
1. Gastos de administración generales, no incluidos en las cuentas particulares de los Ramos	106.744,51	—	106.744,51
2. Contribuciones e impuestos, no incluidos en las cuentas particulares de los Ramos:			
Contribuciones	6.747,84	7.094.621,12	7.101.368,96
Impuesto de negociación de acciones	343.532,60	—	343.532,60
3. Amortizaciones no particulares de los Ramos	—	—	—
4. Provisiones:			
Para contribuciones	750.000,00	—	750.000,00
5. Quebrantos y gastos por realizaciones y cambios, no particulares de los Ramos:			
Valores mobiliarios	—	—	—
6. Otros adeudos:			
Gastos y comisiones de Banca	1.430,64	71.261,71	72.692,35
7. Saldos deudores de los Ramos en el ejercicio	—	—	—
9. Saldo acreedor:			
Suma destinada para atenciones estatutarias	331.789,38	—	331.789,38
Suma destinada a la reserva de previsión	1.500.000,—	—	1.500.000,—
Suma destinada a la reserva para eventualidades	1.500.000,—	—	1.500.000,—
Suma destinada a la reserva especial para cambios	875.000,—	—	875.000,—
Dividendo de 60 pesetas por acción para las 10.000 acciones	600.000,—	—	600.000,—
Remanente para 1961	85.470,73	—	85.470,73
	6.100.715,70	7.165.882,83	13.266.598,53

DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

diciembre de 1960

P A S I V O	España	Extranjero	Total
	Pesetas	Pesetas	Pesetas
1. Capital suscrito	2.000.000,00	—	2.000.000,00
2. Reservas patrimoniales	28.001.784,54	21.038.106,40	49.039.890,94
3. Reservas técnicas legales (sin deducir la parte reasegurada):			
Matemáticas	—	613.628.593,09	613.628.593,09
Para capitales vencidos, siniestros y rentas pendientes de liquidación o pago	—	7.340.576,58	7.340.576,58
Para pagos de comisiones de las primas pendientes	—	403.294,94	403.294,94
Para beneficios de los asegurados	—	4.118.821,55	4.118.821,55
Reserva de garantía	—	3.711.519,11	3.711.519,11
Reserva especial de Seguro colectivo	—	4.335.962,96	4.335.962,96
Reserva para valores mobiliarios a reinvertir	—	1.666.733,06	1.666.733,06
Reserva para contratos revalorizables	—	135.109,63	135.109,63
4. Provisiones	1.057.346,64	4.690.174,45	5.747.521,09
5. Reaseguro aceptado:			
Saldos pasivos en efectivo	—	—	—
6. Reaseguro cedido:			
Depósitos de los aceptantes	—	81.347.362,30	81.347.362,30
Saldos pasivos en efectivo	—	13.739.755,15	13.739.755,15
7. Delegaciones y agencias	—	—	—
8. Coaseguradores	—	377.768,51	377.768,51
9. Acreedores diversos	1.843.172,76	16.368.144,50	18.211.317,26
10. Pérdidas y ganancias	4.892.260,11	—	4.892.260,11
11. Cuenta de valores nominales	—	7.893.646,31	7.893.646,31
	37.794.564,05	780.795.568,54	818.590.132,59

y Ganancias.—Ejercicio 1960

H A B E R	España	Extranjero	Total
	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Saldo del ejercicio de 1959	152.411,76	—	152.411,76
1. Producto de los fondos invertidos no afectos a los Ramos	168.171,65	—	168.171,65
2. Beneficio en realizaciones y cambios:			
Valores mobiliarios	—	—	—
3. Otros abonos	—	—	—
4. Saldos acreedores de los Ramos en el ejercicio:			
Ramo de Vida	—	12.946.015,12	12.946.015,12
	320.583,41	12.946.015,12	13.266.598,53

BANCO DE ESPAÑA

43 sorteo para la amortización de la Deuda al 3,50 por 100, emisión de 15 de julio de 1951, por la suma de pesetas cuarenta y cinco millones doscientas treinta y seis mil.

Corresponde amortizar la referida suma en este trimestre, que vencerá el 15 de abril próximo, como se indica en el cuadro siguiente, acomodándose la amortización al sistema de lotes o grupos que se derivan de los correspondientes cuadros de amortización:

Serie	Bolas encantaradas	Títulos que representan	Capital — Pesetas nominales	Bolas que han de extraerse	Títulos que se amortizan	Capital que se amortiza — Pesetas	A. pagar por intereses — Pesetas	Total intereses y amortización — Pesetas
EMISION DE 15 DE JULIO DE 1951, AL 3,50 POR 100								
A	1.218	1.218.961	1.218.961.000	5	5.941	5.941.000	10.665.908,75	16.606.908,75
B	342	342.109	1.710.545.000	2	1.667	8.335.000	14.967.268,75	23.302.268,75
C	510	254.643	2.546.430.000	3	1.241	12.410.000	22.281.262,50	34.691.262,50
D	345	68.891	1.722.275.000	2	336	8.400.000	15.069.906,25	23.469.906,25
E	417	41.605	2.080.250.000	3	203	10.150.000	18.202.187,50	28.352.187,50
	2.832	1.926.209	9.278.461.000	15	9.388	45.236.000	81.186.533,75	126.422.533,75

Para cada serie se hará un sorteo independiente y se verificará con arreglo a las disposiciones contenidas en la Real Orden fecha 30 de junio de 1917 Decreto de 7 de julio de 1944 y Orden ministerial de 10 de agosto de 1951.

El sorteo tendrá lugar públicamente en este Banco el día 15 de marzo próximo, a las diez y media en punto de la mañana, y lo presidirá el Gobernador o quien ostente su representación; asistiendo, además, una Comisión oficial, el Secretario y el Interventor.

Se anunciarán en los periódicos oficiales los números de los títulos a que haya correspondido la amortización y quedarán expuestas al público en este Banco, para su comprobación por los interesados, las correspondientes listas, transcribiendo los títulos amortizados en el citado sorteo.

Madrid, 15 de febrero de 1962.—El Secretario general, Mariano Sebastián.—707.

COMPANIA SEVILLANA DE ELECTRICIDAD

El Consejo de Administración de esta Compañía pone en conocimiento de los señores portadores de obligaciones de las series undécima y decimoquinta, emisiones 1944 y 1956, que por sorteos celebrados el día 4 de mayo ppdo. han resultado amortizadas las obligaciones cuyos números son los siguientes:

Serie undécima

181-90, 641-50, 871-80, 1.474-80, 1.781-90, 1.801-10, 2.251-60, 2.371-80, 3.121-30, 4.211-20, 5.281-90, 5.541-50, 5.729-30, 5.731-40, 6.141-50, 6.871-80, 6.931-40, 6.961-70, 7.991-8.000, 9.181-90, 9.491-500, 9.751-60, 9.761-70, 10.051-60, 10.101-10, 11.981-90, 13.091-100, 14.411-20, 15.371-80, 15.891-96, 15.981-90, 16.671-80, 16.711-20, 17.051-60, 18.061-70, 18.211-20, 18.261-70, 18.591-600, 19.711-20, 20.241-50, 21.301-4, 21.441-50, 21.821-30, 21.891-900, 22.291-300, 22.591-600, 23.051-60, 23.111-20, 23.181-82, 26.261-70, 28.491-500, 30.541-50, 30.901-10, 31.151-60, 32.401-10, 32.411-16, 32.836-40, 32.991-98, 33.711-20, 34.001-10, 34.643-50, 34.651-60, 34.698-700, 35.611-20, 36.261-70, 36.301-10, 37.031-40, 37.779-80, 38.201-10, 39.121-30, 39.711-20, 41.301-10, 41.361-70, 41.431-40, 42.581-90, 42.591-600, 42.771-76, 43.191-200, 43.931-40, 44.071-80, 44.193-200, 44.621-30, 44.661-70, 45.041-50, 45.171-80, 45.931-40, 46.051-60, 46.361-70, 48.783, 48.801-10, 49.961-70, 50.121-28, 50.651-60, 50.711-20, 51.041-50, 51.061-70, 51.281-90, 51.558-60, 52.421-80, 52.701-10, 52.936-40, 52.961-68, 52.981-85, 53.191-200, 53.591-600, 53.721-30, 54.481-85, 54.601-10, 54.621-30, 54.791-800, 55.211-20, 56.601-10, 56.661-62, 58.091-100, 58.111-15, 58.721-29, 59.391-400, 60.111-20, 60.891-900, 60.933-40, 61.411-20, 62.251-60, 62.661-70, 63.231-40, 63.241-50, 64.261-70, 64.421-30, 64.451-60, 64.471-80, 64.481-90, 65.171-80, 65.881-84, 65.889-90, 66.691-700, 66.721-30, 68.921-30, 69.361-70, 69.741-42, 70.041-50, 70.331-40, 70.741-50, 70.761-70, 70.831-40, 70.891-900, 71.031-40, 71.421-30, 74.651-57, 74.670, 76.831-40, 77.141-50, 77.771-80, 78.381-90, 78.641-50, 79.131-40, 79.271-80, 79.691-700.

Serie decimoquinta

3.276-300, 8.551-75, 15.426-50, 18.526-50, 31.976-79, 41.851-75, 41.876-900, 43.576-600, 48.876-900, 49.551-75, 65.426-50, 80.026-50, 88.601-25, 90.376-400, 93.951-75, 104.826-50, 108.901-25, 110.026-50.

En su consecuencia, a partir del día 1 de julio próximo se procederá a su pago a la par (500 pesetas para las obligaciones de la serie undécima y 1.000 pesetas para las correspondientes a las de la serie decimoquinta), con deducción de los impuestos establecidos al efecto y de acuerdo con las disposiciones vigentes, por:

Banco de Vizcaya,
Banco Urquijo,
Banco de Bilbao,
Banco Español de Crédito,
Banco Hispano Americano,
Banco Central

y sus respectivas sucursales.
Sevilla, 1 de junio de 1962.—El Consejo de Administración.—5.463.

COMERCIAL MANUFACTURERA Y DISTRIBUIDORA, S. A.

Junta general de accionistas

Esta Sociedad, en la Junta general celebrada el día 10 de abril de 1962, tomó por unanimidad el acuerdo de reducir el capital social a cinco millones de pesetas, llevando a cabo dicha reducción mediante sistema de condonación de dividendos pasivos

Madrid, 2 de junio de 1962.—Antonio Rosso de Larra, Secretario del Consejo de Administración.—5.358. y 3.ª 13-6-1962

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FABRICACIONES NITROGENADAS, S. A.

«SEFANITRO»

Aumento de capital social en 19.843.000 pesetas mediante la creación de 39.686 acciones de 500 pesetas nominales cada una.

Condiciones de suscripción

El Consejo de Administración haciendo uso de las facultades que le fueron concedidas por la Junta general de señores accionistas, celebrada el día 7 de mayo de 1958, ha acordado aumentar el capital social en pesetas 19.843.000, representado por la emisión de 39.686 acciones de 500 pesetas nominales cada una, de iguales características y derechos que las actualmente en circulación y en la forma siguiente:

29.765 acciones, números 496.981 al 525.845 ambos inclusive, serie A, rojas, y 9.921 acciones, números 165.361 al 175.281, ambos inclusive, serie B, blancas, con arreglo a las siguientes condiciones:

Primera. Se concede a los actuales accionistas al derecho preferente a suscribir las expresadas acciones al tipo de 500 pesetas por acción, a razón de tres acciones nuevas por cada cincuenta de las antiguas que posean, libre de todo gasto y previo pago de su importe total. Dichas acciones gozarán de los mismos derechos que las antiguas, participando en los beneficios a partir de 1 de enero pasado.

Segunda. Este derecho deberá ejercerse entre los días 15 del actual al 15 de julio próximo, extendiendo y firmando al efecto por separado los boletines correspondientes a las dos series de acciones.

Se entenderá que el que no hiciera uso de este derecho dentro del plazo señalado renuncia al mismo, reservándose la Sociedad la facultad de colocar libremente las acciones sobrantes.

Tercera. El derecho a la suscripción y el número de acciones que cada suscriptor posea se acreditará mediante la presentación y entrega del cupón número 23 de las acciones actualmente en circulación, números 1 al 496.080 de la serie A, rojas, y 1 al 165.360 de la serie B, blancas, que queda anulado a todo otro efecto.

Cuarta. No se entregarán residuos, por lo que los suscriptores deberán presentar, cuando menos, 50 cupones o múltiplo de 50.

Quinta. Los nuevos títulos serán entregados en su día a los señores accionistas por mediación de los Bancos autori-

zados en los que realicen la suscripción, así como también las pólizas que amparan su posesión.

Queda abierta la suscripción:

En Bilbao: En el Banco de Bilbao y en el Banco de Vizcaya.

En Madrid: En el Banco Urquijo y en las sucursales de los Bancos de Bilbao y de Vizcaya.

Bilbao, 5 de junio de 1962.—5.615.

PIENSOS ANDALUCES COMPUESTOS, SOCIEDAD ANONIMA

(«P. A. C. S. A.»)

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, adoptado en su reunión del día 7 de junio de 1962, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 27 de junio próximo y hora de las siete de su tarde, en primera convocatoria, y para el día 28 de junio próximo, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, Granada, 2, Sevilla, con arreglo a la siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y examen de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1961 y aprobación, en su caso.
- 2.º Propuesta de aplicación del resultado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 3.º Elección de censores de cuentas para el ejercicio de 1962.
- 4.º Renovación o reelección estatutaria de Consejeros.
- 5.º Nombramiento de los Interventores para la aprobación del acta de la Junta.
- 6.º Ruegos y preguntas.

El Consejo de Administración.—5.689.

EXPOSICIONES DE EMBALAJE, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 28 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y para el caso de que no se reuniera el quórum necesario en segunda convocatoria, para la misma hora del día 30 siguiente, en el domicilio social, Bretón de los Herreros, número 67, Madrid, para deliberar y tomar acuerdos sobre los siguientes asuntos:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1961, distribución de beneficios y gestión del Consejo.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas propietarios y suplentes para el ejercicio de 1962.
- 3.º Modificación del artículo 19 de los Estatutos sociales.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Los documentos e informes a que se refiere el artículo 108 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas se hallan a disposición de los señores accionistas para su examen en el domicilio social.

Madrid 6 de junio de 1962.—El Secretario del Consejo de Administración, José María Labernia.—1.017.

DIPENFA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la celebración de Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 28 de junio corriente, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, y en segunda si fuera necesario, el día 30 a la misma hora, en el domicilio social sito en esta ciudad, avenida de José Antonio, número 67 segundo izquierda, con el siguiente orden del día:

1.º Aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo por el ejercicio de 1961.

3.º Ratificación de nombramiento de nuevos Consejeros.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para 1962.

Los señores accionistas que deseen asistir a esta Junta deberán cumplir lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos sociales, con cinco días al menos de antelación al señalado para su celebración.

Madrid, 10 de junio de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración, Alfredo López Martínez.—5.688.

FILMAYER, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la celebración de Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de junio corriente, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, y en segunda, si fuera necesario, el día 30 a la misma hora, en el domicilio social, sito en esta ciudad, avenida de José Antonio, número 67, segundo izquierda, con el siguiente orden del día:

1.º Aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo por el ejercicio 1961.

3.º Ratificación de nombramiento de nuevos Consejeros.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para 1962.

Los señores accionistas que deseen asistir a esta Junta deberán cumplir lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos sociales con cinco días de antelación al menos al señalado para su celebración.

Madrid 10 de junio de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Alonso Samaniego.—5.687.

URBANA BILBAINA, S. A.

De conformidad con lo que preceptúan los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 27 de junio a las doce horas, en el domicilio social, calle del Licenciado Poza, 12, bajo, en primera convocatoria, y si procediera, al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1961.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Ruegos y preguntas.

Bilbao 3 de junio de 1962.—El Secretario del Consejo de Administración, Enrique Martínez-Inchausti y Erezuma.—5.259.

IMN ASA

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 22 del actual, a las diecinueve horas, en el domicilio social, para el examen y aprobación del balance anual, Memoria y gestión de la Gerencia y del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1961, renovación estatutaria del Consejo y designación de censores de cuentas.

Madrid, 2 de junio de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración. — 5.262.

MUTUA DE ARMADORES REUNIDOS

M. A. R.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 35 y 36 de los Estatutos, y de acuerdo con las disposiciones vigentes, se convoca a los señores mutualistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 28 del actual, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social, avenida de García Barbón, número 6, para tratar del siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación del acta anterior.

2.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio 1961, así como destino aplicado a los excedentes habidos en el mismo.

3.º Presupuesto de gastos de administración para el ejercicio en curso.

4.º Reelección de cargos del Consejo de Administración.

5.º Propuestas e iniciativas de los señores mutualistas.

Caso de no reunirse el número de mutualistas señalado en el artículo 39 para la celebración de esta Junta, tendrá lugar la supletoria el día siguiente, a la misma hora, siendo válidos los acuerdos que se tomen, cualquiera que sea el número de mutualistas asistentes.

Vigo, 3 de junio de 1962.—El Vicepresidente, Antonio Alfageme del Busto. — 5.266.

ALBA FILMS, S. A.

De conformidad con los Estatutos de esta Compañía y de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de esta Empresa, calle de San Francisco, número 1, Santander, a las trece horas del día 26 de junio, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 27 del mismo mes en segunda, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1961.

2.º Propuesta de reparto de beneficios.

3.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

4.º Ruegos y preguntas.

Santander, 6 de junio de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Jado Canales.—999.

SOCIEDAD ANONIMA VIDAL-RIBAS

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la legislación vigente se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general en sesión ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Escocia, sin número (San Andrés), el día 28 del corriente mes de junio, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y, en su caso de no reunirse la representación necesaria, en segunda el siguiente día 29, a la misma hora y con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y demás cuentas correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1961.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo y de los Consejeros Delegados.

3.º Renovación estatutaria del Consejo

4.º Nombramiento de censores de cuentas propietarios y suplentes que han de actuar en el ejercicio de 1962.

Tendrán derecho de asistir a la Junta general ordinaria los señores accionistas que tengan inscritas sus acciones en el libro de socios al menos con cinco días de antelación a aquel en que se celebre la Junta.

Barcelona, 1 de junio de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.620.

HIELO Y FRIGORIFICOS, S. A.

HOSPITALET DE LLOBREGAT

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, bajos mercado Collblanch, Hospitalet.

Tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 26 del corriente mes de junio, a las doce horas, o en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y en el propio lugar.

Su objeto será el examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio 1961, y acordar lo que proceda, sobre distribución de beneficios y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1962.

Los señores accionistas acreditarán su derecho de asistencia en la forma prevista en los Estatutos sociales.

Hospitalet de Llobregat, 1 de junio de 1962.—El Consejo de Administración.—5.619.

LABORATORIOS QUÍMICO-BIOLÓGICOS PAGES & SARRIAS, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales y la legislación vigente, se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general en sesión ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Escocia, número 7 (San Andrés), el día 28 del corriente mes de junio, a las once y media de la mañana, en primera convocatoria, y en caso de no reunirse la representación necesaria, en segunda, el siguiente día 29, a la misma hora y con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y demás cuentas correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1961.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Aprobación de la gestión del Consejo y Gerencia.
- 4.º Renovación estatutaria del Consejo.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas propietarios y suplentes que han de actuar en el ejercicio de 1962.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta general los señores accionistas que tengan inscritas sus acciones en el libro de socios, al menos, con cinco días de antelación a aquel en que se celebre la Junta.

Barcelona, 1 de junio de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.752.

PRENSA LEVANTINA, S. A.

Junta general

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para su celebración en el domicilio social, calle de Triquete de Caballeros, número 14, Valencia, a las doce horas del próximo día 29 de los corrientes, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del siguiente día 30, para tratar del siguiente orden del día:

Examen de la gestión social y aprobación del inventario-balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1961.

Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1962.

Para la asistencia a la Junta se tendrán en cuenta los preceptos estatutarios.

Valencia, 9 de junio de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Simó Attard.—5.763.

DURISOL, S. A. E.

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, a celebrar en el Fomento del Trabajo Nacional, Vía Layetana, 32, el día 28 de junio de 1962, a las doce horas, en primera convocatoria. En segunda, si procede, el siguiente día hábil, en los mismos lugar y hora.

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1961.
- 2.º Aplicación de beneficios.
- 3.º Aprobación de la gestión de los Administradores de la Sociedad.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas.

Barcelona, 5 de junio de 1962.—Por acuerdo del Consejo de Administración: El Presidente, Jaime de Semir Carros.—5.770.

INMOBILIARIA MEDITERRANEO, S. A.

MADRID

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con lo previsto en el artículo 20 de sus Estatutos, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 28 del actual, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social de la entidad, plaza de las Cortes, 2, planta cuarta, y en segunda, si procediere, el 29 siguiente, a la misma hora y en el propio lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, balance y cuentas del ejercicio de 1961 y propuesta de aplicación de beneficios.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 3.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los requisitos del artículo 23 de los precitados Estatutos a los efectos de concurrencia a la mencionada Asamblea.

Madrid 7 de junio de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Marqués Merchán.—5.775.

MINERA DEL TABLILLAS, S. A.

BILBAO

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Bilbao en el domicilio social, calle de Licenciado Poza, 53, 1.º, a las cinco de la tarde, el día 28 de junio próximo en primera convocatoria, para tratar de los asuntos siguientes:

- 1.º Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1961.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas.

Bilbao, 7 de junio de 1962.—El Consejo de Administración.—5.785.

PRODUCTOS DE ALUMINIO Y MAGNESIO, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad para el día 29 del corriente mes, a las once de la mañana, en primera convocatoria, en el domicilio social, y el día 30, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria si no se hubiera reunido en primera, para tratar de la aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y nombramiento de censores de cuentas, si hubiera lugar a ello.

Madrid, 11 de junio de 1962.—El Secretario del Consejo de Administración, M. Rodríguez.—5.786.

REMOLQUES AGUADAS Y SALVAMENTOS, S. A.

AVILES

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general de señores accionistas para el próximo día 28 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, Generalísimo Franco, número 33, de Avilés, para tratar de los siguientes asuntos:

- 1.º Aprobación del balance, Memoria, cuentas y distribución de beneficios del ejercicio de 1961.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para 1962.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Caso de no reunirse suficiente concurrencia legal, se celebrará la Junta en segunda convocatoria el día 30 siguiente, en el mismo sitio y hora.

Avilés, 11 de junio de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.787.

COMERCIAL A. B. C., S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 30 de junio, a las doce de mañana, en la Cámara de Comercio, plaza de la Independencia, número 1, de esta capital, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 12 de julio, en el mismo lugar y hora.

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio 1961.
- 2.º Examen y aprobación de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1962.

Podrán asistir a la citada Junta los accionistas que hayan depositado en el domicilio social, con la antelación que la Ley previene a la celebración de la primera convocatoria, sus acciones o resguardo bancario de depósito.

Madrid, 9 de junio de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.793.

ELECTRICA DE CANGAS DEL NARCEA SOCIEDAD ANONIMA

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 30 del actual, a las cuatro de su tarde, en el domicilio social, paseo Dámaso Arango (Cangas del Narcea), para examen y aprobación, en su caso, de la

Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1961.

Cangas del Narcea, 11 de junio de 1962. El Consejo de Administración.—5.796.

FIDECAYA, S. A.

Financiera de Capitalización y Ahorro

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará el día 27 de junio de 1962, a las doce de la mañana, en su domicilio social de Madrid, calle de Recoletos, número 6, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día 28 del propio mes y año en segunda convocatoria, para deliberar y aprobar los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, balances y cuentas del ejercicio 1961.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 3.º Ratificación de nombramiento de Consejeros.

De acuerdo con el artículo 19 de los Estatutos sociales, los accionistas que figuren en el libro de socios con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta, cuya titularidad deberá acreditarse a satisfacción de la Sociedad, tendrán derecho a asistir a la misma. Madrid, 9 de junio de 1962.—El Consejo de Administración.—5.794.

INMOBILIARIA ARTEGRAMA, S. A.

Convocatoria para Junta general ordinaria

De conformidad con lo que determinan los Estatutos de la Sociedad y vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, con arreglo al siguiente orden del día;

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de resultados y de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1961.
- 2.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1962.
- 3.º Acuerdo sobre el futuro de la Sociedad.
- 4.º Ruegos y preguntas.

La Junta tendrá lugar en primera convocatoria el día 28 de junio actual a las ocho de la tarde, en el local de las oficinas de la Sociedad, y de no poderse constituir válidamente, se celebrará en segunda convocatoria a las doce horas del día siguiente, en el domicilio indicado.

Los señores accionistas pueden hacerse representar por otro socio, en la forma y condiciones previstas en la legislación vigente.

Madrid, 8 de junio de 1962.—El Consejo de Administración.—5.797.

PARRILLA, S. A.

MADRID

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad para el próximo día 28 del corriente, que tendrá lugar en nuestro domicilio social el citado día, a las veinte horas, en primera convocatoria, y veinte treinta, en segunda, según el orden siguiente:

- 1.º Examen y aprobación si procede, de gestión social, balance y cuentas del ejercicio de 1961.
- 2.º Aprobación, si procede, de las propuestas del Consejo de Administración

para el nombramiento de nuevos Consejeros.

3.º Designación de censores de cuentas para el nuevo ejercicio.

Todo lo cual se hace público para general conocimiento en Madrid a 11 de junio de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración, J. Farrilla.—5.800.

S. A. E. DE CELULOSAS, FIBRAS Y DERIVADOS

MADRID

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria el día 27 del presente mes de junio en la sala del Pleno de la Cámara Oficial de Comercio de la provincia de Madrid, plaza de la Independencia, número 1, a las doce y media de la mañana en primera convocatoria, y subsidiariamente el día 28 del mismo mes a las trece horas, en segunda, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación si procede, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1961.
- 2.º Renovación de señores Consejeros.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1962.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los señores accionistas que con cinco días de antelación a la fecha de celebración depositen en la Caja social sus acciones o presenten el documento justificativo del depósito de las mismas en un establecimiento bancario, proveyéndose de la correspondiente tarjeta de asistencia, que les será expedida en el domicilio social, calle Mavor, 4, quinto, de nueve a catorce y de cuatro a siete, los días laborables.

Madrid, 6 de junio de 1962.—El Consejo de Administración.—1.016.

VIOTERM EXTREMADURA, S. A.

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a la Junta general ordinaria para el día 28 del actual, a las dieciocho horas, en primera convocatoria y a las diecinueve horas en segunda en las oficinas de la Sociedad sitas en la avenida de José Antonio, número 4, la que se celebrará sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Censurar la gestión social y aprobar, en su caso, la Memoria, balance y cuentas del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1961.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Badajoz 8 de junio de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración, Javier de Muguiro.—1.009.

AUTO-ESTACIONES, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 30 del corriente mes de junio, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, o al siguiente día, en el mismo lugar y hora en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio de 1961.

2.º Aprobación de la propuesta de aplicación de beneficios.

3.º Aprobación de la gestión del Consejo durante el ejercicio.

4.º Ratificación de nombramiento de Consejeros.

5.º Nombramiento de censores de cuentas titulares y suplentes.

6.º Varios.

Madrid, 8 de junio de 1962.—El Consejo de Administración.—5.623.

SANTA MARIA, S. A.

Decoración-Muebles

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, para el día 22 de junio, a las veinte horas, y en segunda, para el día 23, a la misma hora, en el domicilio social, Jovellanos, número 5, para examen y aprobación de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1961 y nombramiento de censores de cuentas.

Tendrán derecho de asistencia los señores accionistas que depositen sus acciones ó resguardos bancarios de las mismas, con cinco días de antelación, en las oficinas de la Sociedad, donde se les proveerá de las tarjetas de asistencia.

Madrid, 2 de junio de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.631.

GUADARRAMA INDUSTRIAL, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 de los Estatutos sociales, la Directora-Gerente de esta Sociedad convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, calle del General Pardifias, número 9, primero, el día 28 del presente mes de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, si hubiere lugar a ella, para tratar sobre los siguientes asuntos:

- 1.º Lectura del acta de la Junta anterior.
- 2.º Examen de la gestión social, situación actual y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio económico de 1961 y de sus resultados.
- 3.º Nombramiento o, en su caso, reelección de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1962.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Aprobación del acta por la propia Junta.

Se recuerda a los señores accionistas lo establecido en el artículo 13 de los Estatutos y se les advierte que para cumplimiento de mismo bastará con el depósito, en la forma establecida en dicho precepto estatutario, de los extractos de inscripción de acciones que oportunamente recibieron de la Sociedad.

Madrid 8 de junio de 1962.—La Directora-Gerente, María del Carmen Villarreal Sánchez.—5.633.

COMPANIA MINERA DE LINARES, SOCIEDAD ANONIMA

(En liquidación)

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de los corrientes, a las doce horas, en el domicilio social calle de Diego de León, número 59, 1.º B, para darles cuenta de la marcha de la liquidación.

La Comisión liquidadora.—5.645.

EL ANGEL DE LA GUARDA, S. A. DE SEGUROS

Balance de situación al 31 de diciembre 1961

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Caja	95.363.66	Capital social suscrito	100.000.—
Banco de España	4.050.—	Reservas patrimoniales	91.758.94
Valores mobiliarios	132.403.10	Reservas técnicas legales	9.198.—
		Acreedores diversos	12.419.15
		Pérdidas y Ganancias	18.442.67
Total	231.816.76	Total	231.816.76

Cuenta general de Pérdidas y Ganancias

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Sumas pagadas por siniestros	134.600.—	Reservas riesgos en curso ejercicio anterior	7.634.50
Material	16.190.—	Primas netas emitidas en el ejercicio	290.829.05
Otros gastos	88.477.10	Derechos de registro e impuestos	40.298.20
Gastos generales de producción	60.613.15	Intereses valores mobiliarios	1.350.—
Contribuciones e impuestos	9.990.83		
Reservas para riesgos en curso	9.193.—		
Amortización mobiliario	2.600.—		
Saldo acreedor ejercicio actual	18.442.67		
Total	340.111.75	Total	340.111.75

Masamagrell, 6 de abril de 1962.—528.

MINERVA, S. A.

Compañía Española de Seguros Generales

MADRID

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general a los señores accionistas, que se celebrará en Madrid, a las doce y media de la mañana del día 27 del presente mes de junio, en el domicilio social de esta Compañía, Carrera de San Jerónimo, número 34, y Ventura de la Vega, número 1, y con arreglo al siguiente orden del día:

Examen y aprobación de la Memoria y balance correspondientes al ejercicio de 1961.

Elección y nombramiento de señores Consejeros.

Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas.

Lectura y aprobación del acta de la misma Junta.

De no poder constituirse válidamente la Junta en primera convocatoria, se celebrará en segunda al día siguiente hábil, 28 de junio, a la misma hora y en el domicilio indicado.

Los señores accionistas que deseen asistir a esta Junta, según el artículo 24 de los Estatutos, depositarán las acciones o resguardos de las mismas en la Caja de la Compañía o en el Banco Español de Crédito de Madrid, Alcalá, 14, y en las sucursales del mismo cinco días antes de la celebración de la Junta.

En Madrid a 8 de junio de 1962.—El Consejo de Administración.—5.636.

REFINERIA ACEITERA CANARIA, S. A.

R. A. C. S. A.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 19 de junio de 1962, a las cinco de la tarde, en el domicilio de la Compañía, calle de Secretario Artiles, número 65, de esta ciudad, para resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Lectura, discusión y aprobación, si procede, de la Memoria que presentará el Consejo de Administración sobre el ejercicio de 1961.

2. Balance y cuentas del ejercicio de 1961 y aprobación de los mismos, si fuere procedente.

3. Elección de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1962.

4. Elección de vacantes del Consejo de Administración, si fuere procedente.

Si en el día y hora señalado no se reuniere la mayoría estatutaria, la Junta se celebrará en segunda convocatoria al siguiente día 20 de junio, a la misma hora.

Las Palmas de Gran Canaria, 21 de mayo de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración, Alonso Hernández Hernández.—5.639.

JAIKON, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 27 de junio en curso, a las diez de la mañana, a fin de tratar de los siguientes asuntos:

- 1.º Dictamen sobre la gestión social.
- 2.º Aprobar, en su caso, las cuentas y balances del ejercicio de 1961.
- 3.º Dictaminar sobre la situación actual y propuestas sobre el futuro de la Sociedad.

La Junta tendrá lugar en el domicilio social, sito en esta capital, calle de Tomás Bretón, número 55.

Madrid, 8 de junio de 1962.—El Consejo de Administración.—5.643.

AGRUPACION DE ALMACENISTAS DE ULTRAMARINOS DE LAS PALMAS, SOCIEDAD ANONIMA

De conformidad con el artículo octavo de los Estatutos sociales, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley de 17 de julio de 1951, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 18 de junio de 1962, a las cinco y media de la tarde, en

el domicilio de la Compañía, calle Secretario Artiles, núm. 65, de esta ciudad, para resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Lectura, discusión y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1961.

2. Renovación estatutaria de cargos del Consejo de Administración.

3. Elección de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1962.

Si en el día y hora señalados no se reuniere la mayoría estatutaria, la Junta se celebrará en segunda convocatoria al siguiente día 19 de junio, a la misma hora.

Las Palmas de Gran Canaria, 19 de mayo de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Melián Pérez.—5.640.

MERCOSA, S. A.

La Junta general extraordinaria celebrada el 5 de marzo de 1962 acordó la disolución de esta Sociedad.

Madrid, 1 de junio de 1962.—El Director-Gerente.—5.648.

SUMINISTROS DE ACEROS Y HERRAMIENTAS, S. A.

(SAHESA)

La Junta general extraordinaria celebrado el 2 de mayo de 1961 acordó la disolución de esta Sociedad.

Madrid, 1 de junio de 1962.—El Consejo de Administración.—5.649.

TEATRO CALDERON DE LA BARCA, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, en cumplimiento del artículo 17 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 30 de junio, a las siete de la tarde, en el domicilio social, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como la gestión del

Consejo correspondientes al ejercicio de 1961-1962.

- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Renovación estatutaria del Consejo.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el próximo ejercicio; y
- 5.º Aprobación del acta de la sesión.

Caso de no poderse reunir dicha Junta en primera convocatoria, se celebrará al día siguiente en el mismo local y hora en segunda convocatoria.

Valladolid, 8 de junio de 1962.—El Consejo de Administración.—5.644.

PARISIANA, S. A.

LA CORUNA

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar en el domicilio social (hotel Atlántico), paseo de Méndez Núñez, La Coruña, el día 29 del actual, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda, si a ello hubiera lugar, al siguiente día 30, en el mismo domicilio y a igual hora, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1961 y de la propuesta de distribución de beneficios, así como de la gestión del Consejo durante dicho período.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1962.
- 3.º Proposiciones del Consejo.

La Coruña, 1 de junio de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración.—975.

POLICLINICA MANRESANA, S. A.

MANRESA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará a las seis de la tarde del día 27 de junio corriente, en primera convocatoria, y si a ello hubiera lugar, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora, en el domicilio social de «Policlínica Manresana, S. A.», plaza Gispert, número 4, 1.º, para examinar y someter a su aprobación, si procede, el balance correspondiente al ejercicio de 1961 y adoptar los acuerdos pertinentes, según la vigente legislación.

Manresa, 4 de junio de 1962.—El Consejo de Administración.—973.

APROVECHAMIENTOS Y DESGUACES, SOCIEDAD ANONIMA

MADRID

La Compañía «Aprovechamientos y Desguaces, S. A.», con domicilio en Madrid, calle del General Oraa, número 50, por acuerdo adoptado en la sesión de la Junta general de accionistas, protocolizado por acta otorgada ante el Notario del Ilustre Colegio de Madrid don Alejandro Santamaría y Rojas, el día primero de junio del año en curso, ha acordado cambiar su nombre social por el de «Agrupación de Empresas S. A.», en anagrama ADESA; lo que se pone en general conocimiento, a los efectos pertinentes.—El Presidente del Consejo de Administración (illegible).—5.260.

WONENBURGER, S. A.

LA CORUNA

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el hotel Atlántico, paseo de Méndez Núñez, La Coruña, el día 29 del actual, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda, si a ello hubiera lugar, al siguiente día 30, en el mismo sitio y hora, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1961 y de la propuesta de distribución de beneficios, así como de la gestión del Consejo durante dicho período.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1962.
- 3.º Proposiciones del Consejo.

La Coruña, 1.º de junio de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración.—976.

CONFECCIONES LAGUNA, S. A.

BILBAO

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, el próximo día 26 de junio, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y en segunda, a la misma hora del día 27 de junio, al objeto de aprobar, si procede, la Memoria, el balance y la distribución de los beneficios del ejercicio 1961.

Bilbao, 30 de mayo de 1962.—El Director Gerente.—5.267.

ROYAL EXCHANGE ASSURANCE

Dirección para España

Plaza Urquinaona, 11, primera segunda, Barcelona

RAMO DE INCENDIOS

Balance de situación de la Dirección para España en 31 de diciembre de 1961

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Efectivo en Caja y Bancos	426.933.52	Saldo pasivo con la Casa central	3.622.924.95
Valores mobiliarios	4.444.205.75	Reservas patrimoniales	178.457.84
Delegaciones y Agencias:		Reservas técnicas legales	1.339.994.85
Saldos en efectivo	550.232.12	Otras reservas o provisiones	144.894.05
Recibos de prima pendientes de cobro	538.173.82	Reaseguro aceptado:	
Reaseguro aceptado:		Saldos en efectivo	10.052.38
Depósitos y saldos en efectivo	337.460.56	Reaseguro cedido:	
Reaseguro cedido:		Saldos en efectivo	70.674.61
Reservas y saldos en efectivo	77.602.77	Acreedores diversos	437.391.27
Deudores diversos	284.174.27	Pérdidas y Ganancias:	
Fianzas y depósitos	18.135.41	Saldo del ejercicio actual	877.550.64
Material	5.022.37		
	6.681.940.59		6.681.940.59

Cuenta de Pérdidas y Ganancias de las operaciones españolas.—Ejercicio de 1961

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Siniestros pagados y gastos para su arreglo	650.822.27	Reservas técnicas del ejercicio anterior	1.071.430.34
Gastos de administración	1.284.124.71	Primas del ejercicio:	
Comisiones y gastos de producción	1.173.303.65	De seguros directos	2.955.840.14
Contribución e impuestos	344.373.30	De reaseguros aceptados	951.579.61
Primas cedidas en reaseguro	232.808.32	Derechos de registro, de pólizas y otros	532.060.27
Reservas técnicas al 31 de diciembre de 1961	1.262.392.08	Producto de los fondos invertidos	127.569.17
Otros cargos	11.831.05	Beneficios por realizaciones y cambios	183.893.20
Saldo acreedor del ejercicio	877.550.64	Otros abonos	14.833.29
	5.837.206.02		5.837.206.02

GUARDIAN ASSURANCE COMPANY LIMITED

Delegación para España

MADRID

Balance de situación en 31 de diciembre de 1961

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Caja y Bancos	2.858.023,16	Cuenta con la Casa central	5.230.057,22
Valores mobiliarios	8.412.859,50	Reservas patrimoniales	344.424,85
Delegaciones y Agencias: Saldos activos en efectivo	1.201.669,43	Reservas técnicas (sin deducir la parte reasegurada):	
Recibos de prima pendientes de cobro	702.377,71	Para riesgos en curso	6.339.285,52
Coaseguradores: Saldos activos	28.240,96	Para siniestros pendientes de liquidación o pago	1.022.597,32
Reaseguro aceptado:		Para pago comisiones de primas pendientes de cobro	172.335,95
Depósito en poder de los cedentes	38.670,90	Provisiones	463.545,06
Saldos activos en efectivo	454.835,—	Reaseguro aceptado:	
Reaseguro cedido:		Saldos pasivos en efectivo con las cuentas cedentes ...	26.063,02
Reservas a cargo de los reaseguradores	2.892.979,27	Reaseguro cedido:	
Deudores diversos	28.359,14	Saldos pasivos en efectivo con los reaseguradores ...	927.276,58
Rentas e intereses vencidos pendientes de cobro	51.987,41	Delegaciones y Agencias: Saldos pasivos en efectivo	18.887,86
Efectos mercantiles a cobrar	5.906,95	Coaseguradores: Saldos pasivos	45.389,25
Fianzas	39.986,20	Acreeedores diversos	257.960,06
Cuentas de valores nominales	195.435,70	Pérdidas y Ganancias	1.868.032,94
		Cuentas de valores nominales	195.435,70
	16.911.281,33		16.911.281,33

Cuenta general de Pérdidas y Ganancias.—Ejercicio 1961.

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Contribuciones e impuestos (no particulares de los Ramos)	82.246,67	Productos de los fondos invertidos (no afectos a los Ramos)	301.345,88
Amortizaciones	64.116,79	Otros abonos	167.995,31
Saldo acreedor	1.868.082,94	Saldos acreedores de los Ramos en el ejercicio:	
		Ramo de Incendios	622.379,49
		Ramo de Accidentes Individuales	199.861,33
		Ramo de Accidentes del Trabajo	308.740,17
		Ramo de Automóviles	282.462,72
		Ramo de Responsabilidad Civil	71.740,40
		Ramo de Robo y Combinado	59.871,10
	2.014.396,40		2.014.396,40
3.002.			

INMUEBLES GUIXOLENSES, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 30 del corriente, a las doce horas, en el local social, para la aprobación de cuentas y demás formalidades estatutarias.

San Felú de Guixols, 5 de junio de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración.—977.

GENERAL DE INVERSIONES INMOBILIARIAS, S. A.

(GENSA)

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de acuerdo con los preceptos legales y estatutarios, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social, calle de Burgos, número 10, de Palencia, para el día 29 de junio, a las cuatro de la tarde, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 30, en segunda convocatoria, si a la primera no concurriese el capital legal necesario, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo correspondiente al ejercicio de 1961.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1962.

3.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta de la misma Junta.

Palencia, 6 de junio de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración.—980.

DIONISIO TEJERO PEREZ, S. A.

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de La Coruña, plaza de Lugo, 5 (bajos) a las doce horas del día 2 de julio próximo, con arreglo al siguiente orden:

1) Ampliación del capital social.
2) Ruegos, preguntas y proposiciones de los señores accionistas.

La Coruña, 5 de junio de 1962.—El Consejo de Administración.—974.

PREFABRICACIONES Y CONTRATAS, SOCIEDAD ANONIMA

(PRECON, S. A.)

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 25 de junio de 1962, a las dieciséis horas en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente, en su domicilio social en Pamplona, calle de Fernández Arenas, número 1, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1961.

2.º Propuesta de distribución de resultados del ejercicio 1961.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1962.

4.º Ruegos y preguntas.

Pamplona, 30 de mayo de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.258.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES:
Trafalgar, 29 - Tel. 257 07 05
MADRID 10

GACETA DE MADRID
BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 1,50 ptas.
Atrasado 3,00 ptas.
Suscripción anual:
España 450,00 ptas.
Extranjero 750,00 ptas.